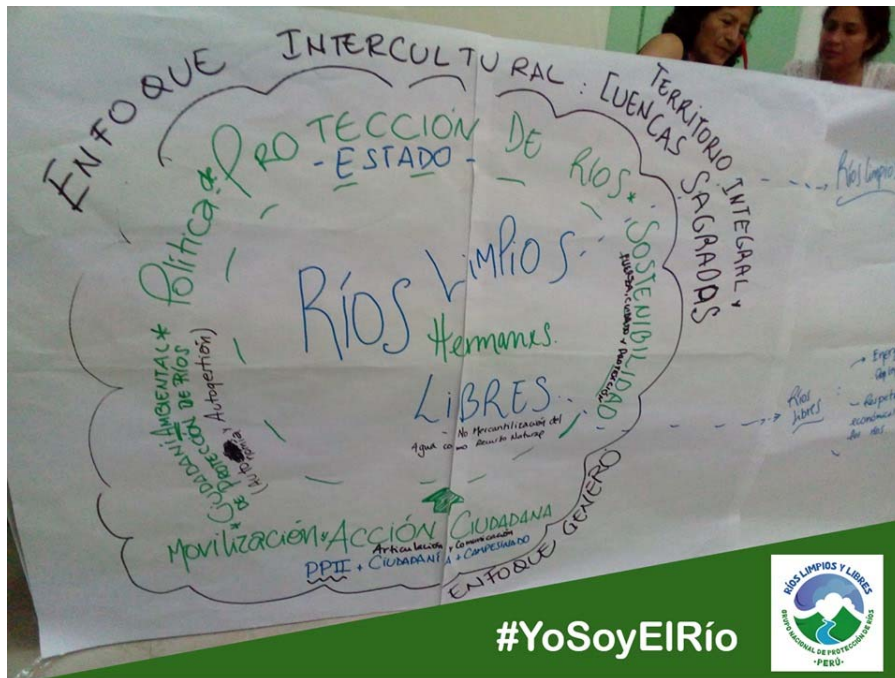




Grupo de iniciativa:



MEMORIA

ENCUENTRO NACIONAL DE DEFENSORES/AS DE LOS RÍOS

Cooperativa Agraria Cafetalera de Satipo, 15 y 16 de diciembre de 2019





Grupo de iniciativa:



ÍNDICE

2

I.- APERTURA: CONTEXTO Y PROCESO

- 1.1. De dónde venimos
- 1.2. El agua y los ríos, corazón y venas del territorio y la vida
- 1.3. Iniciativa Fospa
- 1.4. La lucha por el agua es internacional: Campaña Amazonia, Resistencia y Vida
- 1.5. Proceso.

II.- DESDE LA DIVERSIDAD: TRABAJO DE GRUPOS ZONALES

- 2.1. Costa, Sierra y Selva
- 2.2. Amenazas múltiples: responsabilidades diferenciadas
- 2.3. Las voces y los caminos indígenas
- 2.4. Lima sin agua

III.- HACIA LA ARTICULACIÓN: LA RED NACIONAL

- 3.1. Un solo ciclo del agua, una sola lucha
- 3.2. Constitución de la Red Nacional

IV.- ENFOQUE DE TERRITORIO INTEGRAL, CUENCA SAGRADA Y GÉNERO

- 4.1. Agenda Común
- 4.2. Buen Vivir / Vida Plena
- 4.3. Territorio integral, Cuenca sagrada
- 4.5. Género

V.- EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL INTERCULTURAL. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE RÍOS Y SOSTENIBILIDAD

- 5.1. Propuestas Legales
- 5.2. Protección de ríos
- 5.3. Energías limpias
- 5.4. Seguridad y soberanía alimentaria
- 5.5. Política para Pueblos Indígenas
- 5.6. Mapeo
- 5.7. Visibilización, incidencia y movilización





Grupo de iniciativa:



Es literalmente imposible reflejar en un documento la riqueza de ideas, palabras, visiones y sentimientos que habitaron tan densamente los dos días de trabajos en grupos y plenarios, debates y acuerdos del Encuentro Nacional de Defensoras y Defensores de Ríos en Satipo, región Junín de Perú.

Sin embargo, conscientes de esa imposibilidad, recogemos en el presente documento algunas de las ideas y conclusiones compartidas, consensuadas como más estratégicas para seguir el camino conjunto y colectivo en la protección de los Ríos. A modo de huella y memoria del Encuentro.

Expresadas y acordadas por los cerca de 60 participantes del Encuentro, tanto de las entidades del grupo de iniciativa como de los territorios locales de Costa, sierra y Selva del Perú.

I.- APERTURA: CONTEXTO Y PROCESO

El Encuentro comenzó con las palabras de Bienvenida y de Motivación para el trabajo conjunto por parte de Ismael Vega, Coordinador Nacional del foro Panamazónico (Fospa) Perú. De Rusbel Casternoque-Apu de la CN Tarapacá-Pueblo Kukama Kukamiria-Acodecospat. Y de Mirtha Villanueva, de las Defensoras de Cajamarca.

Siguieron las presentaciones y saludos de los/as diversos/as participantes.

Rómulo Torres, animador de la Iniciativa Fospa Alianza de Defensoras y Defensores de Ríos, explicó sobre la problemática y las motivaciones del Encuentro.

Se exponen a continuación algunas de las principales ideas expresadas.

1.6. De dónde venimos

Resulta necesario recordar que este Encuentro Nacional se enmarca en el contexto agudo de amenazas múltiples y graves a la sostenibilidad del agua en general y, en particular, a la permanencia de los Ríos como espacios libres y limpios, que están en el centro del ciclo climático, biológico y cultural, que reproduce y alimenta la vida en todas sus expresiones.

Experiencia común. Todos y todas, tanto el Grupo de iniciativa, como quienes se han sumado y se sumarán a este proceso, tienen en común la consciencia de estas cruciales amenazas y el realizar acciones de respuesta, en defensa de los Ríos.

Hitos. Esta convergencia encuentra algunos hitos que marcan el camino previo a este encuentro, tanto en acciones como en ideas y tomas de consciencia. Resulta útil revisar algunos de los más significativos.





Grupo de iniciativa:



1.7. El agua y los ríos, corazón y venas del territorio y la vida

La humanidad en la encrucijada. La humanidad enfrenta hoy una crisis y encrucijada sobre su destino y el agua y los ríos están en el centro de esta encrucijada. Apenas el 1% del agua del planeta está hoy disponible como agua dulce para el consumo humano, precisamente en todos los ríos y cuencas del mundo. Sin embargo, el sistema de economía de acumulación por despojo y depredación, los contamina y destruye y genera una terrible pérdida de recursos hidrobiológicos (peces, alimentación, etc.), contribuyendo al aceleramiento del Cambio climático, por múltiples afectaciones.

Cuencas peruanas amenazadas. Al igual que en el mundo, varias cuencas del Perú vienen siendo afectadas por el derrame de petróleo, la extracción del oro, el vaciado de desechos de las industrias extractivas, el vaciado de desechos de productos de consumo de origen industrial y la contaminación producida por pesticidas y fertilizantes químicos utilizados en las grandes plantaciones.

Megaproyectos. Las cuencas vienen siendo amenazadas asimismo por megaproyectos de construcción de grandes centrales hidroeléctricas con represas, de la implementación de hidrovías y ampliación de puertos fluviales y nuevos proyectos extractivos.

Salud, alimentación y cultura. Todo lo mencionado está afectando y puede afectar todavía en mayor medida a la biodiversidad biológica, a la salud y a la seguridad alimentaria de las poblaciones relacionadas a las cuencas sean rurales u urbanas y a las culturas ligadas a la vida del río.

Se han venido dando ya varias iniciativas de denuncias y movilizaciones frente a esta situación desde varias de las localidades afectadas. Asimismo, el sector amenazado por los megaproyectos de la Centrales Hidroeléctricas con represas entró en contacto con las Iniciativas denominadas Ríos Vivos y participó en diálogos con la empresa y con los funcionarios nacionales de Energía y Minas y de Medio Ambiente.

En el caso de la zona Nororiental del Perú que abarca a las regiones de Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto los dirigentes locales ligados a la problemática de los ríos han tenido reuniones de confluencia para empezar a tratar planteamiento para protección de los ríos de manera conjunta.

Las entidades del grupo de Iniciativa de este encuentro desarrollan, todas y cada una de ellas, acciones y procesos que involucran de manera directa o indirecta la defensa de ríos y cuencas y sus comunidades, pueblos y culturas.

También en la relación estratégica que las cuencas y ríos tienen para enfrentar el cambio climático, demandar una transición energética, sostener la seguridad y soberanía alimentaria, encontrar una nueva relación con los Pueblos indígenas, su derecho al autogobierno, su





Grupo de iniciativa:



concepción del territorio integral y construir una cosmovisión, paradigma y sentidos de vida alternativos al actual, centrado en un supuesto desarrollo y modernidad depredadoras y contrarias a la continuidad de la vida.

1.8. Iniciativa Fospa

Desde la realización del VIII Foro Social Panamazónico-Fospa, a fines de abril e inicios de mayo de 2017 en Tarapoto, Perú, un mayor número de líderes locales nacionales ha entrado en contacto de manera directa o indirecta con los defensores de los ríos de Brasil, Bolivia, Ecuador y Colombia a través de la Iniciativa Fospa Alianza de Defensoras y Defensores de los Ríos. Una de las iniciativas para la acción surgidas de la asamblea plenaria final de ese encuentro internacional Panamazónico. De la cual este proceso Nacional Perú es parte.

II PreFospa Perú. En ese marco, es que este Encuentro Nacional de Defensores/as de Ríos se articuló estrechamente con el II Pre Foro Nacional Perú del Foro Panamazónico, camino al próximo Encuentro internacional en Mocoa, Colombia en marzo de 2020. Se realizó los dos días previos a ese encuentro PreFospa en la misma ciudad de Satipo, varios/as de sus participantes lo fueron de ambos encuentros y el programa del PreFospa incluyó la exposición de resultados del Encuentro de Ríos por parte de un representante elegido para esa tarea.

1.9. La lucha por el agua es internacional: Campaña Amazonia, Resistencia y Vida

“La lucha por el agua es internacional”, como señaló un compañero participante de Alemania. Por eso, al lado de la iniciativa Fospa, convergen también esfuerzos con entidades internacionales que de una u otra manera apoyan este proceso. Especialmente, International Rivers – IR y su experiencia en diversos países en esta lucha común.

Campaña internacional. En ese mismo sentido, finalmente, el Encuentro nacional de Ríos adhirió a la campaña internacional “Amazonia, Resistencia y Vida”, convocada por los Movimientos Populares en diálogo con el Papa Francisco, en el marco del Sínodo para la Amazonia y sus actividades conexas, que se realizaba por los mismos días en Roma – El Vaticano.





Grupo de iniciativa:



1.10. Proceso.

Necesidad de articular. Sin embargo, todos estos hitos y muchos otros son insuficientes todavía. Tienden a ser aislados, sin conexión con otros. Se hace necesario articularlos para aunar y potenciar esfuerzos.

El Grupo Nacional de Protección de Ríos (en adelante, “el Grupo”), surge como iniciativa para asumir de manera articulada la Denuncia de las afectaciones a las cuencas y movilización frente a ellas; la Promoción de las Energías Renovables; y la Elaboración de propuestas legales para la protección de los Ríos.

Previamente. En esta idea de proceso, el Grupo desarrolló durante los meses previos al Encuentro, varias reuniones. Echó a andar tareas conjuntas de mapeos participativos y comunitarios de amenazas a los ríos. También de elaboración de propuestas legales para la protección de ríos y otros temas conexos. Y se ha trazado pasos siguientes y posteriores al Encuentro Nacional.

Comunicaciones. Parte de ello ha sido el diseño de una línea gráfica, mensajes y eslóganes del Grupo. La elaboración de un Brochure de presentación y la difusión, previa y durante el Encuentro, en seis radios locales de Satipo y la región Junín, a través de entrevistas a integrantes del Grupo.





Grupo de iniciativa:



II.- DESDE LA DIVERSIDAD: TRABAJO DE GRUPOS ZONALES

2.1. Costa, Sierra y Selva

Desde 12 zonas del país. Participaron del Encuentro 40 compañeros y compañeras de Alto Amazonas, Condorcanqui, Bagua, Maynas, Loreto, Ucayali, Huancayo, Satipo, Lima, Tarapoto, Puno y Cajamarca.

El trabajo en Grupos se organizó en tres macro regiones: Loreto-Ucayali, Amazonas-San Martín-, Zona Andina - Lima.

En 4 Ejes de Propuesta de Trabajo Nacional: 1. Cultura, educación ciudadana. 2. Legislación y normatividad legal-Política Protección de Ríos. 3. Sostenibilidad. 4. Comunicación.

2.2. Amenazas múltiples: responsabilidades diferenciadas

Los trabajos revelaron múltiples, persistentes y crecientes amenazas para los ríos, sus biomas y ciclos naturales y sus comunidades y culturas.

Las responsabilidades son diferenciadas. Aunque involucran también múltiples responsabilidades, por ejemplo, de las propias comunidades en la contaminación de residuos sólidos, Estas responsabilidades son diferenciadas. Actores con más poder, el estado y las grandes corporaciones transnacionales, son mucho más responsables.

Incluso en el caso de la contaminación por residuos sólidos, el estado aparece responsable, tanto por la falta de política pública para el manejo de estos residuos, como por el uso masivo de envases contaminantes en el programa Kaliwarma.

El Territorio está amenazado y en él los ríos y la vida. El estado y los grandes negocios tienen una concepción del territorio como un recurso a explotar. De esa concepción, emanan la mayoría de las amenazas conjuntas, complementarias y crecientes, tanto legales como ilegales: hidrovías, talas, deforestación, hidrocarburos, hidroeléctricas, líneas de transmisión, minería fluvial, represas, carreteras, pesca y caza indiscriminadas, monocultivos.

A esas afectaciones ambientales, se asocian otras conexas de carácter social, tales como narcotráfico, drogadicción y alcoholismo, corrupción de autoridades, trata y explotación sexual de menores, desnutrición, desarraigo y un generalizado irrespeto a los pensamientos y culturas indígenas. Por ejemplo, el narcotráfico extendido en la carretera Nieva en territorio Awajún.





Grupo de iniciativa:



Los mecanismos de este proceso son la fragmentación, alquiler y venta del territorio. El estado incumple normativas internacionales y nacionales, desconoce el territorio integral, incumple con la titulación indígena, hace concesiones, fragmenta y privatiza el territorio comunal, promoviendo el despojo, alquiler o venta de partes del territorio. Se generan procesos desordenados de migración, colonización y centros poblados contaminantes. Con grave pérdida de ojos de agua y afectaciones a la seguridad y soberanía alimentarias.

Desconocimiento de los derechos de los Pueblos indígenas y persecución y asesinato de defensores/as, con militarización de los territorios y criminalización de la protesta completan el cuadro con el que se busca imponer violentamente este proceso de despojo y contaminación.

Debilitamiento y división de las organizaciones indígenas. Con la finalidad de facilitar la penetración de las actividades depredadoras del territorio. Débil representación y falta de comunicación con las bases.

Riesgo de pérdida del patrimonio del saber comunitario. Hay poco cuidado del saber comunitario, el turismo y la migración se lo apropia y lo patenta.

Riesgo de pérdida de la identidad cultural. Por transculturización, por ejemplo, la presencia de fundamentalismos religiosos que desvinculan con lo comunitario ancestral e imponen patrones culturales coloniales. Discriminación y desvalorización de los elementos culturales y comunales. Por ejemplo, las propias “mesas técnicas” del gobierno donde no se escucha la voz indígena.

A nivel político, se trata de una crisis de gobernabilidad y representación. El estado y las políticas públicas representan intereses contrarios a los pueblos indígenas y comunidades. Se usurpa la representación indígena o se la niega. Se imponen otros modelos de organización ajenos y no propios.

Hay precariedad grave en el análisis y la remediación de derrames petroleros. En Loreto y Amazonas. En Chiriaco hay avances judiciales pero mucha debilidad organizativa. Debe entenderse que el sistema hidrológico es una cadena que extiende los daños y afectaciones, desplazándose por rutas de exposición. Por ejemplo, el río Marañón, que conecta un gran sistema.

Los talleres informativos para hidrovía no son serios ni creíbles. No cuentan con condiciones mínimas de seriedad y se recurre al engaño y la corrupción para generar apoyos de comunidades.

Está en cuestión la real utilidad de los megaproyectos. Hay experiencias como la carretera interoceánica sur, prácticamente hoy en desuso, o la línea de transmisión eléctrica Moyobamba





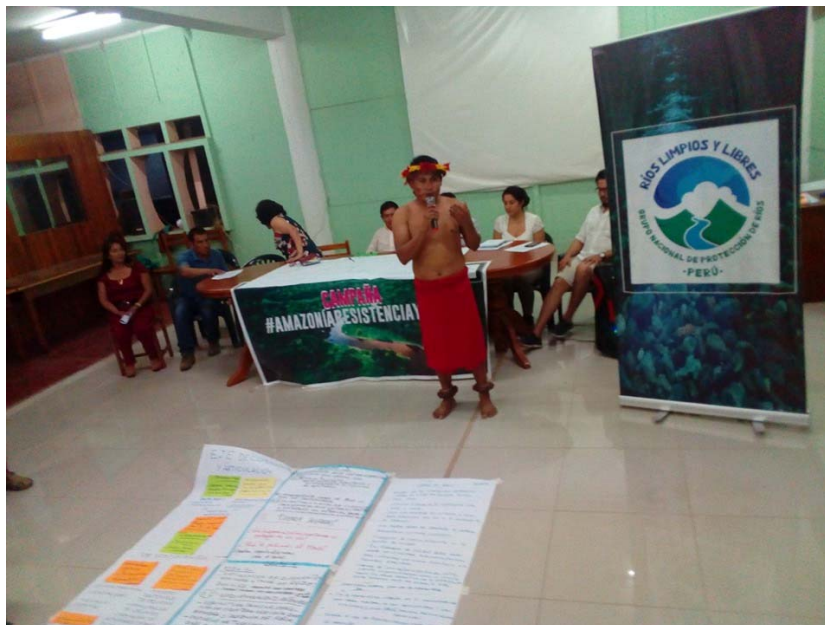
Grupo de iniciativa:



Iquitos, que muestran que la utilidad solo está en las ganancias de quienes los realizan, para los demás solo son afectaciones.

La crisis nacional actual y los decretos que amenazan la Amazonia. Es necesario entender la crisis nacional actual también como expresión del modelo depredador y negador d ellos Pueblos indígenas. En especial los decretos supremos del gobierno que afectan gravemente a la Amazonia.

2.3. Las voces y los caminos indígenas



En el Encuentro participaron representantes de pueblos indígenas amazónicos como awajun, shipibo, kukama kukamiria, wampis, entre otros. Ellos/as plantean su oposición a la depredación de los ríos. “¿Qué pasará con el tiempo de los ríos de nuestra Amazonía? Vemos cómo cambian su ruta, su forma de comportarse, su forma de ser en relación a lo que han sido hace 40 y 50 años atrás. No podemos detenernos en la defensa de los ríos”, dijo un representante del pueblo Kukama, de la Amazonía norte del Perú.

Estos pueblos tienen una propia - y otra - visión del agua y los ríos. Por ejemplo, el proyecto de hidrovías ha puesto en evidencia la visión profunda y espiritual del Pueblo Kukama, allí donde las cuatro cuencas están en peligro por ese proyecto, que solo ve el agua como un recurso material explotable.





Grupo de iniciativa:



La **cosmovisión de los pueblos originarios andino- amazónicos y su historia** fue el punto de partida de los debates. En especial sus concepciones de Territorio Integral y Cuenca Sagrada. Identidad, Autogobierno y Autogestión.

Necesidad de avanzar de manera Intercultural. Desde ahí el Grupo consensuó la necesidad de caminar y construir interculturalmente, desde un auténtico diálogo horizontal entre pueblos y culturas.

Reafirmar y extender experiencias de avance. Como las escuelas de líderes/as jóvenes Awajún y Wampís. Las mujeres organizadas y empoderadas asumiendo cargos. El tratamiento especializado de salud conquistado en el caso del derrame en Chiriaco. La acción de amparo ganada por el Lote 116. El estudio toxicológico y el reconocimiento de vigilantes y monitores indígenas (2011) logrado por los Kukamas. Los comités de autodefensa y seguridad indígena Asháninka contra el terrorismo y el narcotráfico y contra el proyecto Pakitsapango. La recuperación del parque Ichigka, Cordillera del Cóndor. La creación de parques nacionales y reservas comunales en Selva central. La recuperación de árboles. Y la creación de gerencias de Pueblos originarios o asuntos indígenas en los gobiernos locales.

Especialmente, la creación de Gobiernos Autónomos y Territorios integrales. Wampís, Awajún y otros Pueblos indígenas, como ejercicio de los derechos consagrados en la normativa internacional. Y como respuesta propia a la evidente insuficiencia o fracaso de las políticas “desde afuera y desde arriba” del estado. Fruto de una densa reflexión y un largo proceso organizativo que está en desarrollo y avance. Es también un ejercicio, de hecho y pleno, de identidad.

Reafirmar y extender la lucha y la resistencia. Desde el “Baguazo” (2008 y 2009), que permitió derogar decretos depredadores, sacar de la invisibilización a los Pueblos Indígenas y fortalecer su unidad en defensa del territorio. Las protestas desde Nacta hasta Iquitos (2012) por la atención de zonas y personas contaminadas, que en 2015 logra la consulta previa. La movilización que impidió (2011 y 2012) la extracción de petróleo en lotes 123 y 124. Entre muchas otras luchas.

2.4. Lima sin agua

Lima no es ajena a la **afectación de los ríos, por el contrario.** Tanto en los debates y exposiciones, como en las gráficas que se montaron en el espacio del Encuentro, se recordó cuando, debido a fenómenos climáticos, esta ciudad se quedó varios días sin agua y en riesgo de un colapso social, como un hecho simbólico de la vulnerabilidad hídrica de la ciudad capital.

Por eso, existen luchas para defender los ríos de Lima. Como es el caso, por ejemplo, de la Cuenca del Río Rímac, donde se está trabajando con la comunidad movilizada de San Mateo en un diagnóstico participativo en terreno.





Grupo de iniciativa:



III.- HACIA LA ARTICULACIÓN: LA RED NACIONAL

3.1. Un solo ciclo del agua, una sola lucha

La imagen del ciclo, puesta en uno de los papelógrafos de trabajo, fue unánimemente tomada como símbolo que presidió los trabajos del Encuentro. Primero, como expresión de la unidad dinámica de los biomas y la vida, a través de los flujos de ida y vuelta de los ríos terrestres y los ríos voladores de las nubes. Seguidamente, como ejemplo que deben seguir los esfuerzos humanos colectivos, precisamente, en defensa de ese ciclo. Como dijo una compañera andina: "El 60% de las lluvias que caen en Cajamarca son producto de la Amazonía. Hay una interrelación en la naturaleza. ¿Por qué no estarlo los humanos para la defensa de los ríos?".

"Sin organización no hay conciencia colectiva, no hay movilización, no hay fuerza, no hay lucha. Necesitamos organizarnos y saber qué vamos a exigir", señaló un compañero participante de Tarapoto, expresando la constitución del Grupo como un sujeto conjunto, integrado desde su diversidad.

3.2. Constitución de la Red Nacional

El Plenario del Encuentro aprobó constituirse como Red Nacional. Hubo un consenso, votado explícitamente por cada uno/a de los/as participantes, para constituirse en Red Nacional de Defensores/as de Ríos, abierta a todos/as los/as defensores/as en el país, que, apoyada en las instituciones de sociedad civil que trabajan sobre el tema, establezca una estrategia de defensa de los ríos y cabeceras de cuenca.

IV.- ENFOQUE DE TERRITORIO INTEGRAL, CUENCA SAGRADA Y GÉNERO

4.1. Agenda Común

Para plasmar concretamente esta voluntad de ser sujeto común nacional, en defensa de los ríos, se acordó la elaboración de una imprescindible Agenda común, que debe incluir reflexiones y propuestas, acciones y movilizaciones y visibilización e incidencia en la sociedad y el estado.

4.2. Buen Vivir / Vida Plena

La Agenda incluye una nueva cosmovisión y sentido de vida como base de una nueva y sustentable política integral de preservación de ríos libres y limpios. Los actuales centrados en un concepto depredador y consumista de desarrollo, al servicio del lucro de los grandes negocios, son incompatibles y contrarios a la preservación de la vida y la felicidad de los pueblos.





Grupo de iniciativa:



El Buen Vivir / vida Plena de los pueblos indígenas es un aporte imprescindible en esa tarea. Porque plantea, precisamente, la des colonización del actual paradigma depredador euro céntrico. Esta cosmovisión y sentidos indígenas, que son tan ancestrales como emergentes y re-actualizados, ha permitido a estos pueblos convivir en equilibrio con la naturaleza y defenderla como un tesoro para toda la humanidad.

Esto implica la necesidad de pensar y construir buenos y plenos modos de alimentarse, de conversar, de descansar, etc., etc. Que plasmen en específico y conformen el Buen Vivir / Vida Plena general, integrador.

4.3. Territorio integral, Cuenca sagrada

Delegados/as del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW) trajeron al Encuentro el planteamiento del Pueblo Wampís de constituir su propio gobierno autónomo, en consonancia con los principios de libre auto determinación de los pueblos, garantizados en la normativa internacional y constitucional del Perú.

Ellos plantearon también la concepción de “Cuencas Sagradas”, como parte del concepto de Territorio Integral, que manejan. “Cuencas sagradas” es un marco espiritual y ético que permite una auténtica y profunda educación ambiental y gestión del agua y los ríos de nuevo tipo, en equilibrio y armonía.

Ambas concepciones, “Territorio integral” y “Cuencas Sagradas” son parte de su propuesta de Gobierno territorial Autónomo. Se trata de una noción que está en construcción, pero que ya opera en la realidad, y algo muy importante, que ha surgido y existe como respuesta al fracaso o insuficiencia de las respuestas institucionales tradicionales. Tanto es así, que ya varios otros pueblos indígenas están reflexionando también en el gobierno autónomo y el territorio integral.

4.5. Género

La igualdad de derechos de las mujeres en las organizaciones, movimientos y comunidades indígenas aparece como una necesidad. Las intervenciones mostraron al mismo tiempo que no se trata de nada fácil ni rápido, pero también que el camino hacia la igualdad ya es un acuerdo cada vez más creciente.

También es importante diferenciar desde el género los impactos de las afectaciones de ríos. Dados los roles y discriminaciones específicas de las mujeres, por ejemplo, los fenómenos de trata, prostitución y violencia, asociadas a megaproyectos, narcotráfico, minería y tala ilegal, entre otras.

